



DMQ, 15 de octubre de 2020

CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 005 - ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En mi calidad de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y Presidente de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con los artículos I.3.112 y I.3.113 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, convoco a la Sesión No. 005 - ordinaria de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 2020**, a las **17h00**, que se desarrollará mediante modalidad virtual a través de la plataforma Zoom, con el fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- I. Himno a Quito.
- II. Conocimiento de las acciones realizadas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria nacional generada por el Coronavirus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19.
- III. Conocimiento del anteproyecto del Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021; y, resolución sobre la conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento, conforme los artículos 241 y 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD.
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Atentamente,

Jorge Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

IMPORTANTE:

1. Para acceder a la sesión, podrán hacerlo a través del siguiente link en la fecha fijada, con 30 minutos de anticipación:
<https://us02web.zoom.us/j/83753431086?pwd=bjdMaExoSGRGUjIyQStlcUJ5U2NlUT09>

ID de reunión: 837 5343 1086
Código de acceso: ASAMBLEA05
2. Para conocimiento público la presente sesión, será transmitida en vivo a través de las redes oficiales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.



**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 005 - ORDINARIA DE LA
ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
CONSULTA DE DOCUMENTOS RELEVANTES PARA LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA DEL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

La documentación relacionada con los puntos a ser abordados en el orden del día podrá ser consultada en el portal institucional de gobierno abierto de la Municipalidad (gobiernoabierto.quito.gob.ec) en la Sección de Participación Ciudadana y mediante el siguiente enlace: http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/?page_id=8320.

De igual manera, la ciudadanía podrá acceder a la información a través de las Unidades de Gestión Participativa de las Administraciones Zonales de la Municipalidad.

La información se encontrará disponible a partir del 21 de octubre de 2020 a las 15h00.

**PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIÓN ORADORES – MIEMBROS NO PERMANENTES
ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Los ciudadanos que tengan calidad de miembros permanentes de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, tendrán derecho a participar con voz y voto, conforme lo previsto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. Los ciudadanos que deseen asistir a la Asamblea, deberán registrarse de forma directa a través de las Administraciones Zonales; y, los ciudadanos que deseen intervenir en el seno de la Asamblea, deberán inscribirse previamente en la lista de oradores en la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, hasta el día **LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 10H00**, conforme la metodología definida por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Las solicitudes para la inscripción de oradores serán recibidas de manera física, en la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, ubicada en el Palacio Municipal. Venezuela y Chile, primer piso; o, podrán remitirse por vía digital, al correo asquito@quito.gob.ec

La solicitud deberá detallar el punto en el orden del día sobre el cual el ciudadano desea inscribirse en la lista de oradores, información de contacto y correo electrónico para efectos de notificación, acompañando a la petición su cédula de ciudadanía.